Año II de la segunda época — Viernes 21 de Junio de 1895. — Núm. 71.

Precios de suscripción.
En Teruel. . 0'50 ptas. al mes.
Fuera de íd. . 1'75 — al trimestre.
Idem íd. . . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

LA VERDAD

Semanario Republicano Revolucionario

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración.
Calle de San Francisco n.º 3.

Puntos de suscripción.
En la Redacción é Imprenta de Perruca

ANUNCIOS
á precios sumamente reducidos.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA,

Falleció en Burgos el 12 del actual.

La Verdad consigna el testimonio de la participación que toma en el duelo general del republicanismo español.
Al descubrirnos ante sus restos mortales, exclamemos:

¡Manuel Ruiz Zorrilla ha muerto!

¡¡Viva la República!!

Desgracia

Una tremenda y verdaderamente nacional, con tristes consecuencias que se lamentarán muy pronto y amargamente, es para España y sobre todo para la República española la muerte del ilustre patricio, del grande hombre de Estado, del honrado político, del integérrimo jefe del partido progresista español don Manuel Ruiz Zorrilla.

No sólo para los que esperaban en la forma republicana sustentada por él la salvación de esta desdichada nación, sino por los que ajenos á sus ideales veían en el ejemplar caracter del Sr. Zorrilla una esperanza legítima, ha sido su muerte muy sentida y es que la pérdida del hombre que hasta sus últimos momentos han sido pensar en la suerte de España, no es una desgracia de los republicanos solos; es un tremendo golpe para todos los que ansían la regeneración de esta nación, en la que no quedan, por desgracia, hombres del temple, virtudes cívicas y condiciones como las que atesoraba éste, ante cuyo cadáver se descubre hoy el universo entero.

La Libertad, la República y la nación, están hoy de luto, por que sólo vivió para España, se sacrificó por España y murió pensando en España, cuyos tres lemas constituían sus bello, Libertad española, República española, Nación española.

¡Pobre Cuba! ¡Pobre España! dijo al espirar.

Todo ha terminado en él, pero quedará el recuerdo del patricio ilustre para enseñanza de los vivos evocando su nombre.

España entera se ha puesto en movimiento, enviando á Burgos representaciones, y dedicándole manifestaciones de luto; depositando sobre su féretro coronas en las que no se sabe qué admirar más, si el arte y la naturaleza unidas para levantar pedestal de flores como gloria póstuma, ó las sentidas dedicatorias llenas de conmovedor y profundo sentimiento.

Más de 20.000 personas dice la prensa vieron pasar con luto en el corazón el fúnebre cortejo, el taúd donde se hallaba depositada la materia de aquel genio, de aquella fuerza, de aquel sentimiento que tuvo constantemente fija su mirada sobre las *tres negociaciones y una afirma* el que tanto tiempo ha trabajado por conseguir la verdadera concentración de fuerzas republicanas y sobre cuyo punto, haciéndole justicia se ha dicho: *y tanto se alza cuanto otros se humillan; y mientas por todas partes surgen cismas él predica concordias y cuando muchos olvidan el pasado y venden el porvenir por dádivas presentes, él es de los que conservan inmaculada su esperanza y su fé.*

Que las anteriores predicciones, que las verdades en estos renglones escritas, y las concordias puestas en práctica por este apóstol de la República, sirvan de enseñanza á los hombres que quedan, que no vuelvan á darse espectáculos siempre tristes y desconsoladores pero mayormente en circunstancias tan críticas en que, aun siendo de entidad personal, deben desaparecer toda clase de desavenencias para formar una piña, confundidos todos los granos sin que uno solo se segregue, que el recuerdo de la grandísima manifestación de Burgos con los cientos de coronas, los miles de pésames y el luto universal, sirva para que la reflexión obre entre los republicanos y lleguen á ser los testamentarios del ilustre hombre que tanto amó á la pátria, que tanto hizo por evitar disensiones, que tanto trabajó por la concordia.

Que no tengamos que repetir sus últimas palabras; valor para desprenderse de ciertos escrúpulos en unos; por exceso de amor propio en otros y venga la concentración y de no exclamaremos:

¡Pobre España! ¡Pobre D. Manuel! en qué poco te tienen.

Ruiz Zorrilla.

Las ideas son superiores á los hombres, pero no pueden vivir sin estos.

Acaso alguno de mis lectores vea en esta frase una paradoja; mas el que así opine se equivoca. No ha triunfado jamás en el Mundo una idea elevada si ha faltado, para encarnarla y representarla, un hombre de entera voluntad y de inteligencia poderosa.

De aquí nace la honda pena con que los republicanos todos hemos recibido la triste nueva del fallecimiento de *Don Manuel;* que con estas dos palabras, expresión de nuestro respetuoso cariño, designábamos siempre al ilustre revolucionario los que, vivo, le amamos con idolatría, y, muerto, le lloramos sin consuelo.

Era Ruiz Zorrilla, en el orden político, el único representante de las perdidas energías de nuestra raza.

Preguntad á sus mayores enemigos, á los que le combatieron y procuraron deshonrarle. Consultad á los que forman lo que Salmerón ha llamado la *masa neutra.* Interrogad en el seno de la confianza á los de la derecha y á los de la izquierda, á federales y carlistas, progresistas y conservadores, fusionistas y centralistas, indiferentes y exaltados. Todos confesarán que en los misérrimos tiempos que alcanzamos, más que la pesadumbre de los presentes males, nos abruma el triste presentimiento de que el remedio sea imposible por culpa de nuestra decadencia moral, tan espantosa, que á los más lleva á vivir del cohecho, en tanto que unos pocos amparan y encubren de buen grado las corrupciones ajenas, siendo el mal tan extenso, que el resto de los españoles, es decir, la mayoría de la nación, constituida por los que permanecemos alejados de los centros políticos oficiales, oye con indiferencia musulmana las diarias denuncias de robos y defraudaciones al Estado, faltan-

do en todos aliento para protestar virilmente y estigmatizar á los ladrones.

Todos son iguales, replicamos cuando se nos acusa por nuestra pasividad. Sin embargo, cuantos conocían la historia pública y privada de nuestros políticos, hacían honrosa excepción con el nombre de Ruiz Zorrilla. Aun los mayores enemigos de este insigne hombre, sí rechazaban sus ideas y procedimientos, le creían adornado de las prendas morales é intelectuales necesarias en el que haya de guiarnos á nuestra regeneración.

Ruiz Zorrilla era la personificación de la honradez, de la firmeza y de la lealtad. No lo decimos sus admiradores. Lo proclaman en estos días sus adversarios por boca de los periódicos monárquicos; lo declara Cánovas, el polo opuesto de su política, en el Congreso. Por esto su muerte reviste los caracteres de una desgracia nacional.

Ni en la oposición ni en el gobierno transigió Zorrilla con los inmorales. No otra fué la causa de que le abandonaran los demócratas que hoy medran á la sombra de la monarquía.

Sólo él supo hacer popular la *Gaceta*, que en la época de los ministerios de Zorrilla era el periódico más leído en España; sólo él acertó á realizar en pocas horas economías de muchos millones en el presupuesto sin perturbar los servicios públicos; sólo él tuvo la gloria de que el comercio y todas las clases productoras efectuasen imponente manifestación de sentimiento por la caída de un gobierno, el que presidía Ruiz Zorrilla.

El que decretó la libertad de enseñanza y arrostró fieros combates para establecer la esclavitud en Puerto Rico; el que marcó con profunda huella, que no ha podido borrar la restauración, su paso por el gobierno; el que hizo cuestión de gabinete el pago á los maestros, librando á su patria de una vergüenza, por otros resucitada, merecía del *Eco de Teruel* algo más que un suelto relegado á la tercera plana, corto en extensión y en ideas, confundido entre varias noticias, y en el que con deplorable inoportunidad se califica de *fantástico* el ideal que acarició quien, por su amor á la República, vivió tantos años lejos de España. Conducta tanto más lamentable la del *Eco*, cuanto que su director, republicano histórico á quien recomiendo la lectura de *El Globo*, órgano de su partido, es maestro.

Y el nombre de Ruiz Zorrilla no puede salir de boca de un maestro, sin que del corazón á los labios suban las olas de la gratitud.

SEVERIANO DOPORTO.

24 de Junio de 1895

Este día es el destinado para colocar la primera piedra del monumento que ha de eregirse en la plaza de la Libertad para conmemorar los sucesos del 3 y 4 de Julio y 4 de Agosto de 1874 y para honrar la memoria de los que sucumbieron por consecuencia de ellos.

Veintiún años hará el día de las fechas mencionadas que se hallaban los moradores de Teruel, tranquilos sin presentir lo que había de suceder, no por que las fuerzas carlistas capitaneadas por el célebre D. Alfonso de Borbón, no tuvieran empeño decidido en apoderarse de esta plaza, si que por creer fundadamente que en vista del resultado obtenido en las pruebas practicadas desistirían de su empeño, sabiendo como sabían, que mientras uno solo, de sus verdaderos hijos quedase en Teruel, aquél defendería la libertad, su hogar, su familia, su dignidad y su honra; por que era causa justa, por que era causa digna, por que no atacaba, por que no hacía más que defenderse, sin buscar al que políticamente era su enemigo.

Teruel dormía confiado en que no serían los carlistas tan temerarios que se atrevieran á acercarse á los muros que aunque débiles, pues un lienzo sencillo de tapia era la única pantalla, tenían tras de sí el muro inespugnable de los pechos fuertes, de los corazones ardientes, del entusiasmo viril, de aquella fuerza inexplicable que hizo de los cobardes unos valientes, aunque no lo fueran por que tenían á su espalda á sus amorosas esposas, á sus adorados hijos, á sus cariñosas familias que les pedían protección, amparo, defensa, pero el día 3 de Julio de 1874 desapareció aquella confianza y al toque de llamada y alarma tuvo que acudir á los puntos designados, por que el enemigo de su libertad y tranquilidad, había traidora y cobardemente aprovechado la oscuridad de la noche para sorprenderle, apoderándose de un recinto interior además de atacar por otros varios puntos.

Pocas fuerzas tenía Teruel para su defensa; un puñado de valientes Guardias civiles y la Milicia nacional, pero sin tener esto en cuenta, sin meditar los medios ni la fuerza del enemigo, se presentó con toda velocidad á cortarle el paso; durante toda aquella noche no se oía más que la detonación y estruendo de las armas de fuego, las órdenes que se comunicaban é inmediatamente eran obedecidas, los ayes de los heridos, las plegarias de los agonizantes.

Vino el día... ¡y para qué recordar más aquellos sucesos, si ya tantas veces se han traído á la memoria!, además tendríamos que llenar muchas cuartillas si hubiéramos de hacer historia de todos los incidentes acaecidos, y aun así, resultarían pálidos, por que nos falta expresión y condiciones para trasladar al papel nuestras ideas, nuestros recuerdos, nuestros deseos; en gracia, pues, á la brevedad diremos que los efectos de aquellas tristes y memorables jornadas, gravados se hallan y se hallarán en el corazón de los hijos de Teruel, gravados están también en fino mármol en las Casas Consistoriales y gravados quedarán en el monumento que se proyecta.

¡¡¡Gloria á Teruel!!! que conmemora de tal modo el recuerdo de aquellos hechos.

¡¡¡Gratitud á aquellos que vierten una lágrima y dedican una plegaria por los que murieron defendiendo su patria, su honor, su dignidad, La Libertad!!!

¡¡¡Vosotros mártires de vuestro heroísmo, víctimas de La Libertad!!! recibid el recuerdo que os dedicamos ya que tuvimos la dicha de salir airosos de aquella lucha.

He aquí ahora el ceremonial acordado por la Corporación municipal.

A las nueve y media de la mañana se reunirán en la Casa Consistorial, las autoridades, corporaciones, representaciones militar y centros administrativos, funcionarios públicos de los distintos órdenes y representaciones de las sociedades, círculos y prensa local que haya sido invitados, que serán recibidas por el Ayuntamiento.

A las diez constituída la presidencia en estrados del consistorio, formando parte de ella, además del elemento militar los diputados provinciales, las autoridades y altos funcionarios en la forma establecida, se dará lectura á los acuerdos relativos al monumento y al acto que nos ocupa.

Terminado, se dará la orden de marcha por el presidente la cual precedida de alguaciles y timbales se dirigirá por la calle de los Amantes, plaza del Mercado, calle del Tozal y de Rubio á la plaza de la Libertad, donde se levantará el monumento. A la cabeza de la presidencia se llevará la bandera de la exmilicia, conducida por el teniente alcalde D. Manuel Baquedano, acompañada por los excomandantes D. Mariano Muñoz Nougués y D. Vicente Tarrat, designados por el Excelentísimo Ayuntamiento

La salida de la bandera de las Casas Consistoriales, será saludada con el toque de la campana del Angel y música.

Cerrando la comitiva marchará el alguacil mayor vestido con el traje de gala, los demás dependientes que se consideren necesarios para conducir la caja de metal que ha de encerrarse dentro de la piedra, la paleta de plata y taza de la argamasa y los documentos, periódicos y monedas que en la aludida caja se determine colocar. En pos marchará la música y en último término el piquete de la Guardia civil.

Llegada la presidencia al sitio de emplazamiento de la obra proyectada, leerá un discurso expresivo al objeto, la Alcaldía, se pondrán en la caja metálica las monedas de antemano preparadas, una copia del discurso, y ejemplares últimos de la *Gaceta*, *Boletín oficial* y publicaciones locales de todas clases, se estañará y colocará dicha caja en el hueco correspondiente de la piedra que penderá de un templete y se enterrará ésta con las paletadas de argamasa que el acto requiera.

En este momento se dejará oir de nuevo la campana del Angel y se dispararán cohetes voladores.

Inmediatamente regresará la comitiva por la calle de Juan Pérez, del Tozal, plaza del Mercado y calle de los Amantes á la Casa Consistorial, saludando de igual modo que á la salida, la entrada en la casa de la veneranda enseña de la Milicia nacional.

Después se leerá el acta en que se refiera el acontecimiento y la cual será firmada por los señores del cortejo presidencial y por las entidades y representaciones que lo deseen, con lo que se declarará terminada la ceremonia.

Para solemnizar la fiesta con un acto que deje especial recuerdo en el vecindario se repartirán en la tarde, víspera de San Juan, previa distribución de bonos correspondientes 800 raciones á las familias pobres, consistentes cada una en 1.000 gramos de pan, 367 de arroz y un chorizo, siendo preferente el reparto entre las familias pobres de los que pertenecieron á la extinguida Milicia.

Se invitará á los vecinos para que engalanen con colgaduras las fronteras de sus habitaciones en especial las comprendidas en el trayecto que ha de recorrer la comitiva.

NOTICIAS

Esta Redacción tenía el proyecto de dedicar exclusivamente este número á la gran fiesta popular, de que en otro lugar nos ocupamos, que se llevará efecto en nuestro querido pueblo el día 24 del actual, por considerar que era lo menos que podíamos

hacer en obsequio á los que lucharon á nuestro lado por la libertad y á los que sucumbieron víctimas de su heroismo, pero teníamos que retrasarlo tres días, que ocuparnos de otros asuntos y por último no pudiendo vencer algunas dificultades, que se nos han presentado, hemos tenido que desistir contra nuestra voluntad

El diputado Sr. Ariño ha presentado al Congreso una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril desde Samper á enlazar con el de Calatayud á Teruel y Sagunto.

La Real orden llamando 8.000 reclutas de los excedentes del cupo del último reemplazo que quedaron con licencia ilimitada según la de 20 de Abril último, autoriza para redimirse á metálico del servicio y por tanto se ha dispuesto que las delegaciones de Hacienda admitan redenciones hasta las cinco de la tarde del día 30 del actual y las cajas del Banco admitan los valores hasta las cinco y media.

Dicen de Zaragoza que han llegado á un perfecto acuerdo la Compañía de los ferrocarriles directos y la de la línea de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita; y que á consecuencia de esto y de una Real orden del Ministerio de Fomento ha fijado la división del Este plazos muy cortos para que en breve pueda abrirse al público la Sección de La Puebla á Alcañiz.

Así sea, para que pronto pueda salirse de la anómala situación en que se h lla.

Hemos visto el *chispeante Alabardero* del domingo último, que se publicó en Valencia y del cual para nuestra tomamos.

«¡Atiza! noticia de circunstaucias!

Un médico sale ahora diciendo que las señoritas que usan sombrero, y sobre todo las que usan el sombrero sujeto al cabello y oprimiendo las sienes, se quedan calvas.

Conque, lo que deben hacer los padres precavidos y los esposos amantes, es *echar una peluca* á sus hijas y esposas, si gastan sombrero.

Para que, si le gastan, no le pongan oprimiendo las sienes.

¡Oh, niñas, no olvidéis lo averiguado
por el doctor!... ¡No hagáis una simpleza!
¡poneos el sombrero en cualquier lado
«menos en la cabeza!»

Desde el momento en que nuestro compañero el Director de *La Miscelánea Turolense* D. Domingo Gascón, pisó este término, viene siendo objeto de distinguidas atenciones.

Quien hoy le obsequia con una suculenta comida, mañana con una paella, pasado con otra y otra sucesivamente, con serenata por la Banda provincial por la rondalla etc. etc.

En una palabra que Domingo Gascón tendrá de este viaje gratísimos recuerdos de Teruel que le harán olvidar los de otra época, y esta es una de las principales satisfacciones que deben caberle, además de las muchas que habrá esperimentado, por las visitas oficiales y particulares.

Por todo lo cual le felicitamos.

Un pez

«A las cinco de la mañana de ayer situóse en la calle del Humilladero Pedro Llop, de treinta y seis años, natural de Teruel, sin domicilio en Madrid, según dijo después, el cual, armado con una navaja y una pistola amenazaba á cuantas personas pasaban por aquel sitio.

Uno de los amenazados avisó á las autoridades y éstas se apoderaron del Pedro, llevandole á la delegación inmediata.

Cuando en ella le registraron dieron con otra navaja y con varios documentos que atestiguan que el tal sujeto era un pájaro de cuenta.

En primer término llevava una carta de un abogado de Castellón, en que este le participaba que el fiscal de aquella Audiencia pedia para él dieciséis años de presidio en causa que se le siguió por estafa, falsedad y usurpación de estado civil.

Además se hallaron en su poder dos cédulas personales á nombre de Miguel Señor y Miguel de Estéban Altés Ferré.

Con este último vino á Madrid, viajando en primera clase.

En otro papel que se le ocupó denuncia á la policia de Madrid un robo con asesinato, cometido el dia 5 del corriente en la carretera de Valencia á Francia.

Además se le encontraron 200 pesetas en billetes del Banco de España.

En la delegación manifestó que su verdadero nombre es el de Pedro Llop, y debe ser cierto puesto que la carta del abogado de Castellón venia con esa dirección.

El detenido fué puesto á disposición del juzgado.»

Podemos asegurar que el individuo á que se refiere la anterior noticia, ni es de Teruel, ni en el tiene familia.

Ha fallecido en Sevilla una anciana que contaba la friolera de 107 años.

Deja 117 descendientes en línea directa: 16 hijos, 85 nietos, 15 biznietos y un tataranieto,

Leemos en un periodico de Madrid:

«*El Correo*, que se fué de verbena anteanoche á San Antonio de la Florida, nos contaba ayer que vió dentro de una jaula, entre los puestos del paseo, la exhibición de un pobre muchacho, de un desgraciado, vestido de salvaje, con aros de acero en las narices y orejas.

Su *domador*, así se titula el que le enseña, sale con una espada en la mano y con ella—sigue ablando *El Correo*—rasguea en los hierros de la jaula, para indicar lo que el *antropófago* (así le denomina) debe hacer.

Se le da á comer carne cruda y hacen pasar por sus manos y pies barras de hierro enrojecidas al fuego.»

Con referir el echo, basta para calificarlo de salvaje, y creemos que las autoridades no habrán dejado que continuara el espectáculo propio de Marruecos.

En la Alcaldía se ha recibido el traslado de una Real orden por la que el Ministerio de Fomento declara, enajenable el monte «Carrascalejo» de esta Ciudad para que el Ayuntamiento pueda allegar recursos para la traída de aguas, y manifiesta también que lo pone en conocimiento de los Ministros de Gobernación y Hacienda para que se pongan de acuerdo en la forma en que ha de llevarse á efecto la enajenación.

Veremos ahora la actitud del Ayuntamiento en esta cuestión.

CRONICA

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío y distinguido amigo: La noche del jueves 13 del corriente, se ha celebrado una funcion dramática, destinándose los productos á las «Conferencias de San Vicente de Paul,» para los pobres de esta villa; habiéndose puesto en escena, el tan sencillo como bonito drama de Larra titulado «Los lazos de la familia,» y la graciosísima pieza cómica denominada «La casa de fieras.»

La compañía de aficionados á cuyo cargo estuvo el desempeño de los respectivos papeles, obtuvo repetidos aplausos por parte del numeroso público; teniéndolos muy merecidos en el drama, Franco Gómez en su papel de abogado; la niña Manuelita Peiro, la joven Teresa Martín que para ser la primera vez que salió á las tablas lo hizo con gracia y soltura y la Srta. Formentín que adelanta con rapidez y seguridad en el arte de la declamación, y que bajo una buena dirección y dada su todavia poca edad, es joven que promete mucho.

En «La casa de fieras» también se distinguieron los Sres. Ventura y Navarro, quienes hicieron desternillar de risa al público. Este pidió se cantara el Coro de Doctores de la zarzuela «El Rey que rabió,» lo cual se hizo en uno de los entreactos.

Se habla de dar muy en breve otra función y nos consta se han comprometido alguuos jóvenes á cantar una zarzuela en un acto.

Este público ha tomado gusto al canto.

—

La noche del mismo día, y en la plaza del Mayorazgo, se desarrolló un espectáculo del género serio, y del cual resultó un individuo con una grande herida en la cabeza, y otro con otra no menos grave en la cabeza también y un brazo fracturado. Tan *buenos* fueron los garrotazos que se cruzaron. ¿Y esto por qué? Sin duda, fué resultado del vino, y consecuencia de la autoridad municipal que ejerce una *exquisita* vigilancia para con los pacíficos habitantes y deja que los blasfemos y borrachos campen por su respeto. Pero no fué esto solo; hubo más todavia. A la salida del teatro y á una recién casada también les aplicaron sus correspondientes estacazos.

¡Qué exceso de *moralidad* existe exparcido por esta villa, Sr. Director!

Pero no hay que asustarse; por que el tiempo nos señalará más brutalidades de estas.

—

Días pasados, se ha publicado por esta alcaldía un bando, recordando al vecindario que nos hallamos en el estío y que la ley de Sanidad previene curiosidad y aseo, para evitar nazcan y se propaguen enfermedades infecciosas. Llamaba la atención de los vecinos, para que el que cercano á la población tuviera estercoleros, los alejara inmediatamente, bajo apercibimiento de perderlos y el pago de su consabida multa.

Ya que el Sr. Alcalde ha ordenado la publicidad del citado bando, que hallarnos muy oportuno llamamos la atención de su señoria, por si quiere pasarse por la orilla y camino del rio, espalda á la calle de las Parras, y ordenar se retiren la piedra cal etc, y sobre todo evitar el mal olor que por aquel sitio se percibe, Además; aquel camino público, mas bien que esto es un verdadero barranco, desde la inundación de 1882, pues hay sitios donde aquel y el rio se confunden por haber desaparecido totalmente la pared y no proceder á su recomposición.

¿Ha *caido* en esto el Sr. Alcalde? No; como *tampoco en otras cosas*

—

Por fin, el Matadero se hace en el sitio denominado «La cuba» encima de la población y de los lavaderos y del cual aquella protestó, como ya dijimos.

El Sr. Alcalde, salió con la suya, consiguió por fin emplazarlo frente y á pocos pasos del corral donde tienen el ganado sus hermanos políticos los matarifes.

Este era el motivo por el que nuestro *celosísimo* Alcalde, quiso siempre fuese ese sitio el de su emplazamiento.

Ya lo sabéis, vecinos de Mora.

—

Los heridos que ocasionó el desplome del tejado de que en la última correspondencia dimos noticia, dos de ellos se hallan bien, y únicamente Mosen Benito Formentín, se encuentra todavía bastante delicado, aunque sigue mejorando.

Hasta la próxima semana se despide Sr. Director, su afectísimo amigo y seguro servidor.

El Corresponsal.

Mora de Rubielos 18 Junio 1895.

A LA JUVENTUD REPUBLICANA

Próxima la conmemoración de las gloriosas jornadas del 3 y 4 de Julio y 4 de Agosto de 1874, la Junta directiva de esta agrupación convoca á una reunión á todos los jóvenes republicanos de esta Ciudad, que se celebrará en el local que ocupa el Centro Republicano Federal, el día 23 de los corrientes á las doce de su mañana, con el objeto de designar la comisión encargada de dedicar la corona á los valientes liberales que en dichas fechas sucumbieron.

La Junta encarga la puntual asistencia para poder tomar acuerdo.

Salud y República.

Teruel 19 Junio 1895.—El Presidente accidental, *Ignacio Marqués*.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *José Martín*.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPRENTA

Y

CENTRO DE MODELACION IMPRESA

DE

ARSENIO PERRUCA

9—Plaza del Mercado—9.

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Càrlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.

Precio **2'50 pesetas** partitura para banda **1 íd.** para canto y piano.

EL PARTIDO UNICO

Y EL PROGRAMA COMUN

FOLLETO REPUBLICANO

POR

DON DARÍO PÉREZ

Se vende al precio de dos reales en la Administración de este periódico.

PASTILLAS PARA LA **TOS**

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ETC. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

ASMA — CÁTARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Farmacia de D. Juan José Miguel, plaza del Mercado, 3, Teruel y su Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

COMPAÑÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES

TAPÍOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20

MADRID

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

(PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO)

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

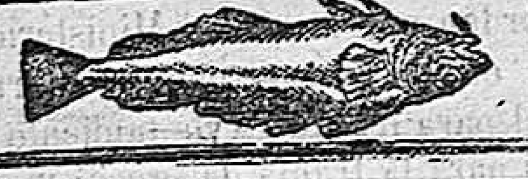

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna y puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

PEDRO PUNTER NAVARRO

Ainsas, 2.—TERUEL

Con actividad y economía se encarga de cuantos negocios se le confíen.

La confeccion de documentos á precios reducidisimos y las

Comisiones á los más bajos que se conocen,

Acudid y lo comprobaréis.

SE NECESITA

un oficial de Barbero.

En la Administración de este periódico darán razón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARNICERIA

DE CARMELA CEBRIAN — Calle San Juan 4 **TERUEL**

Carnero á	8	reales	klo.
Cordero á	6	id.	id.
Tocino Fresco á	6	id.	id.
Id. Seco á.	8	id.	id.

A RETRATARSE TOCAN

Ha vuelto á abrirse al público el taller fotográfico de nuestro particular amigo Sr. Valdivielso, situado en la calle de los Amantes núm. 35, teniendo entendido que en dicha fotografía se hacen los trabajos relativos á dicho arte á precios muy económicos.

Anuario del Comercio.

Director de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americano y Portugal, para 1894.

Obra útil é indispensable para todos.

Lo forman los tomos encartonados en tela de más de 1500 página cada uno.

Se vende á 25 pesetas en la librería de Bailly Bailliere é Hijos, plaza Santa Ana, 10, Madrid y en la Aminitración de este periódico.

FARMACIA DE J. JOSE MIGUEL

Vino de peptona.

Poderoso reparador de las fuerzas; Es el mejor tónico y nutritívo para todos los enfermos debilitados; Restablece el apetito y las digestiones; Enfermedades del estómago, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Esencia de zarzaparilla concentrada.

Cura radicalmente todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean, la escrófula, herpes, llagas, erupciones y enfermedades secretas; Purifica la sangre y vigoriza el sistema.

Esencia de zarzaparilla nitrada.

El mejor diurético y específico para todas las enfermedades de los riñones y la vejiga, cálculos. mal de piedra, blenorragia y toda clase de flujos.

3, *Mercado* 3